

**EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE  
MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIALES**

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Psicología / Bachelor in Psychology por la Universidad Internacional de la Empresa
Mención o especialidades	Mención en Psicología de la Salud / Mention in Health Psychology Mención en Intervención Psicosocial / Mention in Psychosocial Intervention Mención en Evaluación e Intervención Psicológica / Mention in Psychological Evaluation and Intervention
Universidad solicitante	Universidad Internacional de la Empresa
Centro/s	28056023 - Facultad de Ciencias de la Salud
Rama de Conocimiento	Ciencias de la Salud
Informe Final/Provisional	Final
Iteración nº	
Comisión de evaluación	Ciencias de la Salud

Este título ha sido evaluado conforme a Orden CNU/1309/2018, de 5 de diciembre, por la que se regulan las condiciones generales a las que se ajustarán los planes de estudio del Grado en Psicología.

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado un **informe favorable** con recomendación de especial seguimiento.

**RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO**

**DIMENSIÓN 6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURAS, PRÁCTICAS Y SERVICIOS**

En los convenios firmados que presentan en la propuesta no queda claro que el tutor profesional de los alumnos sea un psicólogo ni que el convenio firmado sea específico para el Grado en Psicología. Esto debe quedar claramente reflejado

en dichos convenios. Tampoco se indica en los anexos que esto sea así. Se indica que se ha iniciado este proceso, pero no se presentan evidencias suficientes en los actuales anexos.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

## **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN**

### **2 - Resultados del proceso de formación y aprendizaje**

Dimensión 2

- Se incluye la traducción de los resultados de aprendizaje en inglés.

#### **9.3 - Solicitante**

- Se actualizan los datos de contacto de las personas asociadas a la solicitud.

#### **9.1 - Responsable del título**

- Se actualizan los datos de contacto de las personas asociadas a la solicitud.

#### **9.2 - Representante legal**

- Se actualizan los datos de contacto de las personas asociadas a la solicitud.

### **1.4-1.9 - Universidades, centros, modalidades, créditos, idiomas y plazas**

Dimensión 1.5

- Se actualiza centro de impartición.

Dimensión 1.8

- Se introduce el idioma inglés.

Dimensión 1.9

- Se actualiza el número de plazas en modalidad presencial (inglés).

### **1.1-1.3 - Denominación, ámbito, menciones/especialidades y otros datos básicos**

Dimensión 1.1

- Se incluye la denominación del título en inglés.

Dimensión 1.3

- Se incluye la denominación de las menciones en inglés.

## **6 - Recursos materiales e infraestructurales, prácticas y servicios**

Dimensión 6

- Se actualiza la ubicación de las instalaciones en las que se alojará el título.
- Se introducen los convenios para las nuevas plazas.

### **7.1 - Cronograma de implantación**

Dimensión 7.1

- Se actualiza el cronograma de implantación.

### **4.3 - Sistemas de evaluación**

Dimensión 4.3.

- Se incluye la traducción de los sistemas de evaluación.
- Se ajusta el Programa de garantía de calidad en los procesos de evaluación con exámenes no presenciales de UNIE conforme a la normativa vigente de la Universidad.

### **4.2 - Actividades y metodologías docentes**

Dimensión 4.2.

- Se incluye la traducción de las actividades formativas.

### **4.1 - Estructura básica de las enseñanzas**

Dimensión 4.1.

- Se actualizan las fichas de las asignaturas, introduciendo las traducciones al inglés.
- Se ajusta el formato de las fichas de las asignaturas a la versión actual de la Guía para la Verificación y Modificación de los Títulos Oficiales de Grado y Máster de la Fundación Madri+d (julio 2024 (v5)).
- Se corrige la errata de adscripción a las menciones en las fichas de las asignaturas.

### **3.2 - Criterios de transferencia y reconocimiento de créditos**

Dimensión 3.2

- Se consolida la información de la modificación anterior.

### **3.3 - Movilidad de los estudiantes propios y de acogida**

Dimensión 3.3

- Se consolida la información de la modificación anterior.

### **3.1 - Requisitos de acceso y criterios de admisión**

Dimensión 3.1

- Se incluyen las traducciones de los requisitos de acceso y procedimientos de admisión.

- Se incluyen los requisitos de admisión para los estudiantes en inglés

### **1.10 - Justificación del interés del título**

Dimensión 1.10

- Se actualiza la justificación del idioma.

- Se incluye la traducción de las dimensiones 1.1, 1.2 y 1.3.

### **0 - Descripción general**

Dimensión 1.1

- Se incluye la denominación del título en inglés.

Dimensión 1.3

- Se incluye la denominación de las menciones en inglés.

Dimensión 1.5

- Se actualiza centro de impartición.

Dimensión 1.8

- Se introduce el idioma inglés.

Dimensión 1.9

- Se actualiza el número de plazas en modalidad presencial (inglés).

Dimensión 1.10

- Se actualiza la justificación del idioma.

- Se incluye la traducción de las dimensiones 1.1, 1.2 y 1.3.

Dimensión 2

- Se incluye la traducción de los resultados de aprendizaje en inglés.

Dimensión 3.1

- Se incluyen las traducciones de los requisitos de acceso y procedimientos de admisión.

- Se incluyen los requisitos de admisión para los estudiantes en inglés

Dimensión 3.2

- Se consolida la información de la modificación anterior.

Dimensión 3.3

- Se consolida la información de la modificación anterior.

Dimensión 4.1.

- Se actualizan las fichas de las asignaturas, introduciendo las traducciones al inglés.

- Se ajusta el formato de las fichas de las asignaturas a la versión actual de la Guía para la Verificación y Modificación de los Títulos Oficiales de Grado y Máster de la Fundación Madri+d (julio 2024 (v5)).

- Se corrige la errata de adscripción a las menciones en las fichas de las asignaturas.

Dimensión 4.2.

- Se incluye la traducción de las actividades formativas.

Dimensión 4.3.

- Se incluye la traducción de los sistemas de evaluación.

- Se ajusta el Programa de garantía de calidad en los procesos de evaluación con exámenes no presenciales de UNIE conforme a la normativa vigente de la Universidad.

Dimensión 5

- Se incorpora el profesorado necesario para el incremento de plazas en inglés y se ajustan los requisitos de idioma.

- Se corrige la errata de TFM que aparecía en la Dimensión 5.

- Se ajusta el formato de las tablas del personal académico a la versión actual de la Guía para la Verificación y Modificación de los Títulos Oficiales de Grado y Máster de la Fundación Madri+d (julio 2024 (v5)), incorporando los nuevos perfiles.

- Se actualiza el plan de incorporación del profesorado.

Dimensión 5.3

Se aumenta el personal de apoyo necesario para el incremento de plazas en inglés y se incluyen los requisitos de idioma del mismo.

Dimensión 6

- Se actualiza la ubicación de las instalaciones en las que se alojará el título.
- Se introducen los convenios para las nuevas plazas.

Dimensión 7.1

- Se actualiza el cronograma de implantación.

Apartado 9

- Se actualizan los datos de contacto de las personas asociadas a la solicitud.

## **5 - Personal académico y de apoyo a la docencia**

Dimensión 5

- Se incorpora el profesorado necesario para el incremento de plazas en inglés y se ajustan los requisitos de idioma.
- Se corrige la errata de TFM que aparecía en la Dimensión 5.
- Se ajusta el formato de las tablas del personal académico a la versión actual de la Guía para la Verificación y Modificación de los Títulos Oficiales de Grado y Máster de la Fundación Madri+d (julio 2024 (v5), incorporando los nuevos perfiles.
- Se actualiza el plan de incorporación del profesorado.

Dimensión 5.3.

- Se aumenta el personal de apoyo necesario para el incremento de plazas en inglés y se incluyen los requisitos de idioma del mismo.

Fdo. Federico Morán

